



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

03 SEP. 2021 12:40:31

Entrada **150256**

PREGUNTA ESCRITA SOBRE VACUNACIÓN DE MIGRANTES EN SITUACIÓN IRREGULAR

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA AL GOBIERNO SOBRE
VACUNACIÓN DE MIGRANTES EN SITUACIÓN IRREGULAR

Fdo.: Sara GIMÉNEZ GIMÉNEZ
Diputada

Fdo.: Guillermo DÍAZ GÓMEZ
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Guillermo Díaz Gómez y Sara Giménez Giménez, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre los problemas en la vacunación a los migrantes en situación irregular en España.**

Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La vacunación contra el COVID-19 ha sido la principal esperanza de toda la humanidad para dejar atrás la emergencia sanitaria. La campaña de vacunación ha sido un éxito colectivo de la sociedad española y de sus profesionales sanitarios, que ha permitido ya superar el 70% de la población diana con pauta vacunal completa, el objetivo que había marcado la Comisión Europea para el final del verano. Sin embargo, la virulencia demostrada por variantes del SARS-CoV-2, como la Delta, demuestran la importancia de seguir avanzando en esa vacunación para evitar que existan reservorios para que el virus pueda continuar mutando y convirtiéndose en más peligroso para el ser humano y para la salud pública.

En este sentido, es importante asegurar que las vacunas llegan incluso a las personas que tienen más difícil su acceso a los servicios sanitarios. En nuestro país, para poder recibir la vacuna es necesario estar en posesión de una tarjeta sanitaria, normalmente asociada a un derecho de residencia. Sin embargo, esto deja a unas 470.000 personas que se encuentran en situación irregular en nuestro país en una situación de dificultad a la hora de acceder a esa inmunización contra el COVID-19. Se trata de personas que, en general, suelen desarrollar su vida cotidiana en ambientes que les hacen más propensos a contagiarse con el SARS-CoV-2, como viviendas con sobrecapacidad y/o escasa ventilación y falta de acceso a material sanitario para prevenir contagios como las mascarillas. En algunas ocasiones, además, se trata de personas con comorbilidades que les hacen más vulnerables de lo normal a desarrollar un cuadro clínico grave si contraen la enfermedad.

Una reciente investigación del *Bureau of Investigative Journalism*, un medio sin ánimo de lucro especializado en el periodismo de investigación, ha revelado que al menos 10 países europeos tienen en vigor barreras burocráticas que están dificultando la vacunación de personas migrantes en situación irregular. El pasado mes de mayo, el Ministerio de Sanidad publicó una actualización de la Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España en la que recomendaba por primera vez usar la vacuna de Janssen, recomendada para colectivos que no acuden al sistema sanitario, para vacunar migrantes en situación irregular ya que, al tratarse de una vacuna monodosis, la pauta completa se consigue en una sola administración y no en dos. Sin embargo, varias organizaciones no gubernamentales que se dedican a

la atención de personas migrantes en situación irregular como Médicos del Mundo o la Red Solidaria de Acogida han alertado de que siguen existiendo barreras administrativas que ponen en riesgo los esfuerzos de inmunización de toda la población.

Por todo ello, y por el peligro que esto puede suponer para la salud pública y para el desarrollo de futuras variantes del SARS-CoV-2, se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno para dar el apoyo necesario a las Comunidades Autónomas para poder vacunar a las personas migrantes en situación irregular en España?
2. ¿Qué proporción de personas migrantes en situación irregular tiene el Gobierno constancia que han recibido la pauta vacunal completa o, en su caso, al menos una dosis de la vacuna contra el COVID-19 en relación al total estimado de la población migrante en situación irregular en España?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo algún tipo de modificación legal o reglamentaria para facilitar el acceso de las personas migrantes en situación irregular a las campañas de vacunación, tanto la del COVID-19 como campañas futuras?

Guillermo Díaz Gómez

Sara Giménez Giménez

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos